

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0040**

Fecha: 08/03/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
190012213000 2024 00021	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	BLADIMIR HERMEL - IPAZ CHAMORRO	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE POPAYAN	Auto admite tutela Reuniendo la petición de amparo los requisitos del Decreto 2591 de 1991, admítase la presente acción de tutela promovida por Bladimir Hermel paz Chamorro, contra el Juzgado	07/03/2024	
190013103001 2021 00161	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	MARIA CRISTINA - RODRIGUEZ GONZALEZ	VICTOR GABRIEL - PAZ OROZCO	Auto de trámite Prorrogar el término para proferir sentencia de segunda instancia por seis (06) meses más, lapso dentro del cual se procederá de conformidad. Ejecutoriado el presente	07/03/2024	
191423189001 2024 00011	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	RIGOBERTO - GARCIA VANEGAS	POLICIA NACIONAL	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia del 07/02/2024, inclusive, proferida por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Caloto (Cauca), y en consecuencia,	07/03/2024	
195323112001 2024 00007	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	ARTURO - GALINDO MENDOZA	NUEVA EPS	Auto envía a expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	07/03/2024	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO